



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

FORO DE DERECHO MERCANTIL REICAZ 2026: MISCELÁNEA TEMÁTICA MERCANTIL DESDE LA ÓPTICA PRÁCTICA Y FORENSE

Organiza: La Sección de Derecho Mercantil y Concursal junto con la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: (Ver programa).

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Días: 26 y 27 de febrero, jueves tarde y viernes mañana.

Plazas: Limitadas al aforo del salón.

Entrada: El coste de la inscripción es de 25 euros para los colegiados del ReICAZ y de 75 euros para los no colegiados en el ReICAZ.

Para inscribirse hay que seguir el siguiente [enlace](#).

El plazo de inscripción finaliza el día 24 de febrero, martes, a las 12:00 horas.

Zaragoza, enero de 2026.

PROGRAMA

JUEVES, 26 DE FEBRERO

17:00 horas: Inauguración a cargo del *Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez-Rubio*. Decano del ReICAZ.

17:15 – 18:15 horas. Primera Ponencia: *MASC y Derecho Mercantil*.

Ponente: *Ilmo. Sr. D. Alfonso M^a. Martínez Areso*. Magistrado de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

18:15 – 18:30 horas: *Pausa*.

18:30 – 19:30 horas. Segunda Ponencia: *Cuestiones prácticas/forenses relativas a la interpretación de las CCAA de sociedades mercantiles*.

Ponente: *D. José Ángel Calvo Rodríguez*. Auditor y Economista adscrito al CJCE Y ROAC. MOORE AUDITORES ESPAÑA.



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

VIERNES, 27 DE FEBRERO

09:30 – 10:30 horas. Tercera Ponencia: ***Cuestiones prácticas/forenses relativas a los conflictos societarios.***

Ponente: ***D. Raúl Palacín Ramos.*** Abogado en ejercicio del ReICAZ. PALACÍN, HERNÁNDEZ & CRESPO Abogados.

10:45 – 11:45 horas. Cuarta Ponencia: ***Cuestiones prácticas/forenses relativas a la responsabilidad mercantil de administradores.***

Ponente: ***D. Luis Gómez-Iglesias.*** Abogado en ejercicio del ICAM. URIA Abogados.

11:45 – 12:30 horas: Pausa – café.

12:30 – 13:30 horas. Quinta Ponencia: ***Cuestiones prácticas/forenses relativas a los delitos societarios.***

Ponente: ***D. Javier Gómez Bermúdez.*** Magistrado en excedencia. Expresidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Abogado en ejercicio del ICAM en RAMON Y CAJAL.